

El Guabo, 13 de Noviembre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

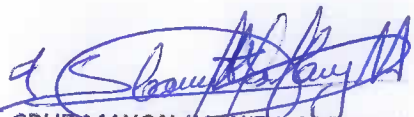
Con el presente comunico a usted que Yo, **CRUZ MAYON JUANITA CARMITA** con Cedula de Identidad #070178798-8 he procedido a transferir a favor del señor, **LOAYZA LOAYZA FRANCO GUILLERMO** con Cedula de Identidad #070101731-1 DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **CRUZ MAYON JUANITA CARMITA CEDENTE** y **LOAYZA LOAYZA FRANCO GUILLERMO CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. **CRUZ MAYON JUANITA CARMITA**
CEDENTE
C.I. No. 070178798-8


Sr. **LOAYZA LOAYZA FRANCO GUILLERMO**
CESIONARIO
C.I. No. 070101731-1

El Guabo, 13 de Noviembre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

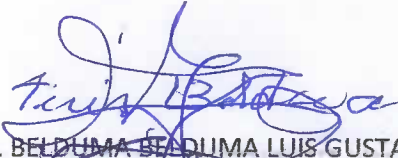
Con el presente comunico a usted que Yo, **BELDUMA BELDUMA LUIS GUSTAVO** con Cedula de Identidad #070028360-9 he procedido a transferir a favor del señor, **SIGUA PALTIN CARLOS PACIENTE** con Cedula de Identidad #010083372-2 DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **BELDUMA BELDUMA LUIS GUSTAVO CEDENTE** y **SIGUA PALTIN CARLOS PACIENTE CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. **BELDUMA BELDUMA LUIS GUSTAVO**
CEDENTE
C.I. No. 070028360-9


Sr. **SIGUA PALTIN CARLOS PACIENTE**
CESIONARIO
C.I. No. 010083372-2

El Guabo, 19 de Noviembre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **LARA ANDRADE JUAN CARLOS** con Cedula de Identidad #070078222-0 he procedido a transferir a favor del señor, **RODRIGUEZ LARGO LUIS VICENTE** con Cedula de Identidad #110327810-5 DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **LARA ANDRADE JUAN CARLOS CEDENTE** y **RODRIGUEZ LARGO LUIS VICENTE CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. LARA ANDRADE JUAN CARLOS

CEDENTE

C.I. No. 070078222-0



Sr. RODRIGUEZ LARGO LUIS VICENTE

CESIONARIO

C.I. No. 110327810-5

El Guabo, 19 de Noviembre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

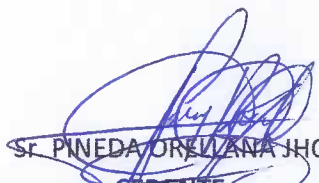
Con el presente comunico a usted que Yo, **PINEDA ORELLANA JHONNY FRANKLIN**, he procedido a transferir a favor del señor, **CARPIO PIEDRA VICENTE LEANDRO** DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

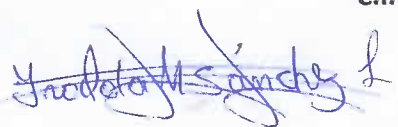
Nosotros **PINEDA ORELLANA JHONNY FRANKLIN**, **CEDENTE** y **CARPIO PIEDRA VICENTE LEANDRO**, **CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. **PINEDA ORELLANA JHONNY FRANKLIN**
CEDENTE
C.I. No. 070293815-0


Sr. **CARPIO PIEDRA VICENTE LEANDRO**
CESIONARIO
C.I. No. 070218116-5


Sra. **SANCHEZ LUNA IRALDA MARIBEL**
CONYUGE CEDENTE
C.I. No. 070365645-4